



Programa Educativo

"Generación Responsable"

Política Nacional de Programa de Jóvenes



SCOUTS
Colombia



TABLA DE CONTENIDO

A. PROGRAMA EDUCATIVO DE LA ASOCIACIÓN SCOUTS DE COLOMBIA

A.1. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE LA ASOCIACIÓN SCOUTS DE COLOMBIA

A.2. ESPÍRITU Y FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE LA ASOCIACIÓN SCOUTS DE COLOMBIA

A.2.1. Misión de la Organización Mundial del Movimiento

Scout A.2.2. Método Scout.

A.2.2.1 Elementos

A.2.2.1.1 Adhesión a una Promesa y una

Ley A.2.2.1.2 Aprendizaje por la Acción

A.2.2.1.3 Sistema de Equipos

A.2.2.1.4 Marco Simbólico

A.2.2.1.5 Progresión Personal

A.2.2.1.6 Naturaleza y Vida al Aire Libre

A.2.2.1.7 Apoyo del Adulto

A.3. SUJETOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO

1. POLÍTICA NACIONAL DE PROGRAMA DE JÓVENES, ASOCIACIÓN SCOUTS DE COLOMBIA

1.1. PROPÓSITOS DE LA POLÍTICA NACIONAL DE PROGRAMA DE JÓVENES

1.2. DEFINICIÓN DE PROGRAMA DE JÓVENES

1.3. LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE JÓVENES

1.4. DESARROLLO DEL PROGRAMA DE JÓVENES

1.5. CALIDAD DEL PROGRAMA DE JÓVENES

1.5.1. Criterios de calidad del Programa de Jóvenes

1.5.2. Los indicadores de calidad del Programa de Jóvenes

2. MODELO DE APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE JÓVENES, ASOCIACIÓN SCOUTS DE COLOMBIA

2.1. PROYECTO EDUCATIVO

2.2. ÁREAS DE CRECIMIENTO

2.3. OBJETIVOS EDUCATIVOS TERMINALES

2.4. CARACTERÍSTICAS DE DESARROLLO DE LOS JÓVENES

2.5. RAMAS

2.5.1. MANADA

2.5.2. TROPA

2.5.3. COMUNIDAD

2.5.4 CLAN

2.6. COEDUCACIÓN

2.7. OBJETIVOS EDUCATIVOS DE RAMA

2.8. ACTIVIDADES EDUCATIVAS

2.9. SISTEMA PROGRESIVO DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES





2.9.1 Plan de Progresión

2.9.1.1 Plan de Progresión “Lobatos”

2.9.1.2 Plan de Progresión “Scouts”

2.9.1.3 Plan de Progresión “Caminantes”

2.10. ROVERS

2.10.1. Plan de Desarrollo Personal

2.10.1.1 Empresa

2.10.1.2 Servicio

2.10.1.3 Viaje y Enlace Internacional:

2.11. ESPECIALIDADES

2.12. MARCO SIMBÓLICO

2.12.1 Fondo Motivador

2.12.2. Ambiente de Referencia

2.13. DESARROLLO DEL PROGRAMA DE JÓVENES

2.13.1. Vida de Grupo

2.13.2. Ciclo de Programa

2.13.3. Cacerías, Desafíos y Retos

2.13.4. Estrategias

2.13.5. Estructuras de Participación y Gobierno

2.13.5.1 Foros De Jóvenes

2.13.5.2. Asociación Scouts de Colombia

2.13.5.3. Organización Mundial del Movimiento Scout

2.13.5.4. Sistema Virtual de Seguimiento

2.14. ANIMACIÓN DEL PROGRAMA DE JÓVENES

2.14.1. Dirección Nacional de Programa de Jóvenes

2.14.2. Comisiones Nacionales de Rama

2.14.3. Equipo Nacional de Programa de Jóvenes

2.14.4. Equipos Regionales de Programa de Jóvenes

2.14.5. Dirigentes de Rama

2.15. REDES

2.15.1 Red de Jóvenes

2.15.2. Red Nacional de Elaboración de Material Educativo

2.15.3. Scouts del Mundo

2.15.4. Acción Social

2.15.5. Biosfera Scout

2.15.6. Red Nacional de Especialistas y Especialidades

2.15.7. Otras Redes

2.16. EVENTOS Y ACTIVIDADES NACIONALES

2.17. PROYECTOS, DOCUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO





La Asociación Scouts de Colombia que es miembro oficial de la Organización Mundial del Movimiento Scout desde 1933 y es la única autorizada en el país para realizar actividades Scout ® por parte de la misma organización, define a continuación su Programa Educativo.¹

Con el fin de asegurarse de que el Programa de Jóvenes sea atractivo y relevante para los jóvenes en la sociedad contemporánea, éste debe ser revisado periódicamente y adaptado en donde sea necesario. El Programa de Jóvenes debe tomar en cuenta las necesidades emergentes, expectativas e intereses, y a la vez mantenerse fiel a los principios fundamentales del Escultismo.

*Política Mundial de Programa de Jóvenes,
París, 1990.*

A. PROGRAMA EDUCATIVO DE LA ASOCIACIÓN SCOUTS DE COLOMBIA

El Programa Educativo de la Asociación Scouts de Colombia, llamado **Generación Responsable**, como extensión de la definición de Programa de Jóvenes, y que ahonda en la Misión del Movimiento Scout, y particularmente en la referencia de autosuficiencia. La responsabilidad como un insumo de alta relevancia en el perfil del joven que buscamos entregar a una sociedad ávida de ciudadanos activos responsablemente, con el carácter suficiente para asumir su propio desarrollo y proyectar su vida y su legado con la misma característica.

Con esta premisa, la Asociación Scouts de Colombia se compromete con los niños, niñas y jóvenes de hoy, para que su trasegar por el mundo sea memorable, diferente y destacable, y proyecta al sujeto de este Programa Educativo a escenarios de preeminencia social y de repercusión global.

A.1. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE LA ASOCIACIÓN SCOUTS DE COLOMBIA

El Programa Educativo de la Asociación Scouts de Colombia corresponde a la conjugación coherente de los dos elementos que conforman la base fundamental del Desarrollo del Programa de Jóvenes: **La Política Nacional de Programa de Jóvenes**, entendida como la línea que orienta el Programa de acuerdo a la Misión, a los principios y al Método propio

¹ La Asociación Scouts de Colombia contempla entre sus principios la necesidad de evitar toda discriminación, especialmente aquella dirigida contra las mujeres. No obstante, con el fin de evitar la sobrecarga visual de usar en español los/las para subrayar la existencia de los dos sexos, en éste texto se ha optado por el masculino genérico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a mujeres y hombres.





del Movimiento, determina las directrices y aspectos generales que redundan en la forma particular de desarrollar y administrar el Programa de acuerdo a la realidad Nacional; y **El Modelo de aplicación de Programa de Jóvenes** para la Asociación Scouts de Colombia, que corresponde a la metodología particular que se debe desarrollar, basada en el modelo de aplicación planteado por la Oficina Scout Mundial Región Interamericana, (Metodología de Actualización y Creación Permanente del Programa, MACPRO), actualizado y adaptado, como éste lo indica, a las preferencias, gustos, expectativas, intereses y necesidades de los jóvenes colombianos.

A.2. ESPÍRITU Y FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE LA ASOCIACIÓN SCOUTS DE COLOMBIA

A.2.1. Misión de la Organización Mundial del Movimiento Scout

La Asociación Scouts de Colombia se rige por el espíritu y los fundamentos: definición, misión, principios y método, expresados en la Constitución de la Organización Mundial del Movimiento Scout, de la cual es miembro.

La Asociación Scouts de Colombia adopta la declaración de Misión establecida por la 35ª Conferencia Scout Mundial de Durban, Sudáfrica:

La Misión del Movimiento Scout es contribuir a la educación de los jóvenes, a mediante un sistema de valores basados en la Promesa y la Ley Scout, para ayudar a construir un mundo mejor donde las personas se sientan realizadas como individuos y jueguen un papel constructivo en la sociedad.²

A.2.2. Método Scout.

El Método Scout es el sistema de auto educación progresiva, complementario de la familia y de la escuela, que se desarrolla a partir de la interacción de varios elementos, entre los cuales se destacan:



² Understanding the Mission statement. Oficina Scout Mundial





La autoeducación está basada en el concepto de “educación desde adentro”. El método Scout es el escenario propio para guiar y motivar a cada joven en su crecimiento personal, lo ayuda a descubrir, usar y desarrollar sus capacidades, intereses y experiencias de vida en las distintas etapas de su desarrollo personal. Todos los elementos son necesarios para funcionar, y deben ser usados de forma que sean consistentes con el propósito y los principios Scout.

A.2.2.1 Elementos del Método Scout

A.2.2.1.1 Adhesión a una Promesa y una Ley:

Mediante una manifestación voluntaria, individual y comprensible para su edad, el joven adhiere los principios fundamentales del Movimiento y acepta vivir de acuerdo con la Ley Scout, instrumento educativo en el cual se expresan los principios.³

A.2.2.1.2 Aprendizaje por la Acción:

El aprendizaje por la acción implica el desarrollo como resultado de la experiencia directa en lugar de la instrucción teórica. Éste refleja la manera activa en la que los jóvenes adquieren conocimientos, habilidades y actitudes; así como el enfoque práctico del escultismo en materia educativa, basado en el aprendizaje por medio de las oportunidades de experiencias que surgen en el curso de la atención a los intereses y el desempeño en la vida cotidiana. Esta es una manera de ayudar a los jóvenes a que desarrollen todas las dimensiones de su personalidad, extrayendo de cada experiencia lo que es significativo para cada quien.⁴

A.2.2.1.3 Sistema de Equipos:

Los jóvenes tienen la tendencia natural a formar grupos de aproximadamente su misma edad. El sistema de equipos es una manera de aprovechar esta tendencia para proporcionar un ambiente en el cual disfruten, generen aprendizajes y se oriente la influencia que tienen los pares sobre sus compañeros, de manera que sea un proceso constructivo y positivo.

A.2.2.1.4 Marco Simbólico:

El Marco Simbólico es un ambiente de referencia que refuerza la vida en común de los pequeños grupos y las secciones, contribuyendo a dar coherencia a todo lo que se hace. Es el vocabulario, símbolos y elementos propios para el desarrollo de las actividades, que se cohesionan en torno a los objetivos compartidos, permitiendo reforzar nuestra propuesta educativa, de manera que podamos desarrollar un programa realmente atractivo y estimulante.

³ The Essential Characteristics of Scouting. Oficina Scout Mundial

⁴ The Essential Characteristics of Scouting. Oficina Scout Mundial





A.2.2.1.5 Progresión Personal:

La progresión personal propone actividades a los jóvenes con el fin de que puedan desarrollar un conjunto de conocimientos, actitudes y conductas deseables que les permitan crecer en diferentes dimensiones. Estas actividades están ligadas a los objetivos educativos, que son establecidos según el rango de edad de los jóvenes y aumentan sus desafíos a medida que crecen, y a su vez buscan ayudar a cada joven a asumir consciente y activamente su desarrollo personal.

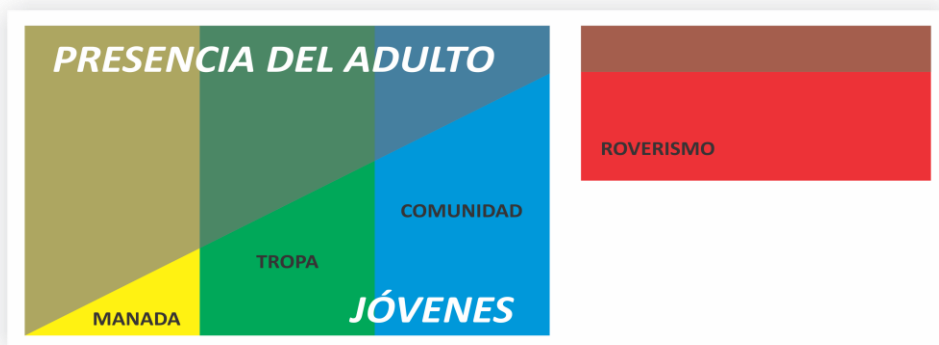
A.2.2.1.6 Naturaleza y Vida al Aire Libre:

La vida al aire libre es un medio ideal para las actividades Scout, involucra el desarrollo de un contacto constructivo con la naturaleza; y ésta, a su vez, plantea diferentes desafíos a los jóvenes, como equilibrar su cuerpo, desarrollar sus capacidades físicas, mantener y fortalecer su salud, desplegar sus aptitudes creativas, ejercer espontáneamente su libertad, crear vínculos profundos con otros jóvenes, comprender las exigencias básicas de la vida en sociedad, valorar el mundo, descubrir y maravillarse ante la creación, entre otros.

A.2.2.1.7 Apoyo del Adulto:

El rol del adulto es facilitar el proceso de autoeducación, mediante la aplicación del Método Scout hacia el cumplimiento de la Misión del Movimiento. Se genera así un espacio común donde los jóvenes y los adultos viven una relación enriquecedora basada en el respeto mutuo, la confianza y la aceptación del otro como persona.

En el siguiente gráfico se refleja en cada rama la presencia del adulto y su labor en el acompañamiento durante el proceso progresivo de los jóvenes, haciéndose esta una función menos demandante en tanto se aproximan al cumplimiento de los objetivos educativos y desarrollan la autosuficiencia. El gráfico refleja que el adulto se encuentra presente en el Roverismo, aunque en menor proporción en comparación con las demás ramas, sin embargo, en éste requiere la misma proporción de conocimiento de los procesos por los que atraviesan los Rovers.





A.3. SUJETOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO

El Programa Educativo “Generación Responsable” está orientado a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que pertenecen a la Asociación Scouts de Colombia. Al igual que a los dirigentes responsables de rama, quienes están a cargo de llevar a cabo la fase de aplicación del modelo de Programa de Jóvenes.





1. POLÍTICA NACIONAL DE PROGRAMA DE JÓVENES, ASOCIACIÓN SCOUTS DE COLOMBIA

1.1. PROPÓSITOS DE LA POLÍTICA NACIONAL DE PROGRAMA DE JÓVENES

Los propósitos fundamentales de este documento son:

- ✚ Presentar de manera integral los elementos y conceptos centrales que dieron y dan sustento al desarrollo integral del Programa de Jóvenes en la Asociación Scouts de Colombia.
- ✚ Adaptar la Política de Programa de Jóvenes de la Oficina Mundial, Región Interamericana, a la necesidad y realidad de la Asociación Scouts de Colombia, de modo que se asegure la plena aplicación de sus conceptos en todo el ámbito nacional.
- ✚ Orientar las tareas de desarrollo, innovación, implementación y evaluación del Programa de Jóvenes en el nivel nacional de la Asociación Scouts de Colombia.

1.2. DEFINICIÓN DE PROGRAMA DE JÓVENES

Definimos el Programa de Jóvenes como un **conjunto** ordenado de elementos que permiten y facilitan la aplicación del Método con la orientación de los Principios del Movimiento Scout.

Qué, Cómo y Por qué del Programa de Jóvenes:

Es un Conjunto, porque cubre el intervalo completo de la experiencia de un joven en el Movimiento. Es un proceso progresivo de educación y desarrollo personal.

Qué: El Programa de Jóvenes abarca todas las actividades en las que participen jóvenes dentro del movimiento. Éstas deben ser Desafiantes, Útiles, Recompensantes, Atractivas y Seguras.

Cómo: El Programa de Jóvenes utiliza el método Scout para llevar a cabo todas sus actividades.

Por qué: El Programa de Jóvenes es el medio para alcanzar el propósito del Escultismo, basado en sus principios fundamentales.

Esta definición enfatiza en los jóvenes y en las actividades que ellos desarrollan en el Movimiento Scout. Se trata de un sistema dinámico, que abarca toda la experiencia propuesta a los jóvenes, orientada por los objetivos y principios del movimiento scout e implementada de acuerdo con el Método.

1.3. LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE JÓVENES

Las siguientes características determinan el perfil de nuestra propuesta educativa y orientan el sentido de su desarrollo permanente y sistemático.

Un Programa de Jóvenes que:

a) Sea una propuesta de educación para la vida

Consideramos el programa como un espacio en el cual los jóvenes experimentan de acuerdo con sus necesidades de crecimiento y con relación al medio en el que se desenvuelven. Por esto los





contenidos del Programa deben ser acordes con la realidad de la persona, del grupo social y del medio en donde se implementa.

Lo anterior considerando que un programa educativo para la vida es aquel que brinda progresivamente la oportunidad de crecer de manera integral como personas, insertarse en las realidades del mundo, comprenderlo y transformarlo, tomar decisiones y desenvolverse como individuos responsables, solidarios, autónomos, comprometidos y en búsqueda de su trascendencia.

b) Se adapte a las necesidades e intereses de los jóvenes

Es un programa “de” jóvenes y no “para” jóvenes. Esto significa que el desarrollo e implementación del programa se realiza a partir de las necesidades e intereses de los jóvenes en general, no sólo de los jóvenes scouts, y con la participación activa de los jóvenes, por considerar que son los principales agentes de su desarrollo.

Los jóvenes se acercan y permanecen en el Movimiento Scout para tener la oportunidad de participar en actividades desafiantes, útiles, recompensantes, atractivas y seguras, pero también para encontrar respuestas a sus necesidades y aspiraciones.

c) Incentive la responsabilidad social de los jóvenes

La responsabilidad social es una filosofía, una actitud o forma de ver la vida que implica que se tenga en cuenta el efecto que las acciones y decisiones que se toman tienen sobre el entorno físico y social. En otras palabras, ser socialmente responsable significa ser consciente del impacto que los actos propios pueden ocasionar a cualquier individuo o grupo social.

Un programa capaz de incentivar la acción solidaria y emprendimiento social de los jóvenes a trabajar por su comunidad y su sociedad, siendo consciente de cómo afectan a su entorno todas sus decisiones.

d) Mantenga la unidad en la diversidad

Un programa que, a pesar de las distintas adaptaciones a las realidades, mantenga su unidad en la diversidad. Esto es así debido a que mientras que la unidad se expresa en la fidelidad a la Misión y método del Movimiento Scout, la diversidad se expresa en la respuesta a las distintas realidades en las cuales se aplica el programa.

e) Esté basado en objetivos educativos

Un programa orientado a metas educativas claramente definidas, organizado y estructurado a través de objetivos educativos que le den coherencia y progresividad.

Los objetivos educativos que orientan el Programa de Jóvenes deben ser flexibles y tener la capacidad de personalizarse, adaptándose a las necesidades e intereses de cada uno de los jóvenes.

f) Posibilite una autonomía progresiva

Un programa que brinde oportunidades crecientes de participación en el proceso de toma de decisiones tanto en el ámbito de la unidad, como en el institucional e incluso a nivel comunitario.

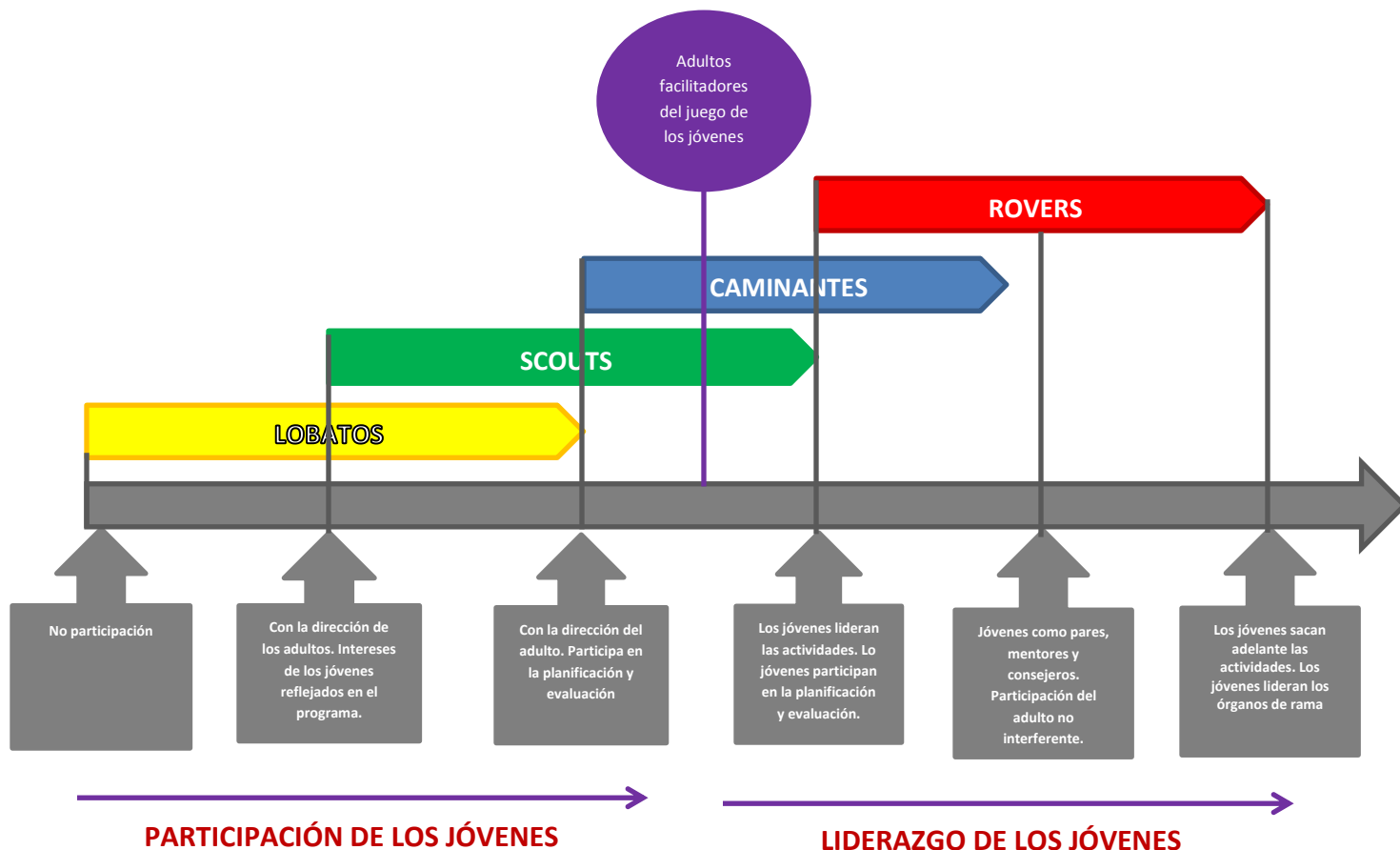
El programa debe ofrecer a los jóvenes la posibilidad de tomar parte en las decisiones que afectan a sus vidas, siendo este un aporte significativo para la construcción de ciudadanía.





1.4. DESARROLLO DEL PROGRAMA DE JÓVENES

El desarrollo del Programa de Jóvenes es un proceso sistemático que consiste en evaluar y adaptar a intervalos regulares el Programa de Jóvenes de la Asociación Scouts de Colombia, con el fin de responder a la evolución de las necesidades y aspiraciones cambiantes de los jóvenes y de su sociedad, con el fin de mejorar así la calidad de este programa.



La Asociación Scouts de Colombia tiene el deber de desarrollar y actualizar periódicamente el Programa de Jóvenes; orientar su estructura, funciones y esfuerzos para lograr el cumplimiento del mismo.

El Programa de Jóvenes debe ser evaluado con intervalos regulares, para introducir las modificaciones necesarias. Una revisión profunda y sistemática debe ser emprendida en un periodo no menor de 5 años.

El proceso de innovación y diseño del programa se apoya en tres elementos esenciales:

a) Los actores: que son tanto las individuos (adultos responsables, niños, niñas y jóvenes) como los grupos (equipos, consejos, comisiones, etc.) que en menor o mayor medida están involucrados o se ven afectados por el proceso de diseño y actualización.





Estos actores se desempeñan en distintos ámbitos, ya sea donde se produce el hecho educativo (las ramas y grupos scouts) y allí se identifica a los niños y jóvenes, adultos responsables, padres y patrocinadores. O bien en las estructuras de apoyo o de animación territorial (formadores, distritos, equipos regionales, nacionales, etc.).

Los procesos de actualización y renovación del programa de jóvenes deben ser ampliamente participativos. Se debe involucrar a la mayor cantidad posible de actores en los distintos momentos del proceso, para que tomen parte en las consultas, evaluaciones, reflexiones y decisiones sobre el programa de jóvenes.

b) Los procesos históricos y sociales: el ser humano es un ser histórico, se desenvuelve en un contexto histórico y social, por lo tanto sus producciones deben ser comprendidas en ese contexto. El desarrollo de la propuesta educativa debe ser visto y analizado como el producto de determinados actores en un contexto histórico y social.

La Asociación Scouts de Colombia debe arbitrar los medios para contar con información actualizada y relevante del contexto socio- cultural, especialmente la información vinculada a las problemáticas de niñez y juventud en el país.

c) Las metodologías: son procesos y procedimientos sistemáticos basados en los elementos fundamentales del Movimiento Scout: Misión, Principios y Método, que tienen como objetivo producir un programa de jóvenes actualizado, relevante y pertinente.

Nuestra Asociación adopta como Modelo de Aplicación del Programa de Jóvenes los lineamientos y elementos esenciales planteados por la denominada Metodología de Actualización y Creación Permanente del Programa (MACPRO), ajustados a la realidad local y a los gustos, necesidades e intereses proclamados por los jóvenes en sus correspondientes espacios de participación.

1.5. CALIDAD DEL PROGRAMA DE JÓVENES

Un Programa de Jóvenes de calidad es aquel que responde adecuadamente a las necesidades y aspiraciones de los niños, niñas y jóvenes a los que está dirigido, así como a las demandas políticas, culturales, sociales y económicas de la sociedad, manteniéndose fiel a los elementos fundamentales del Movimiento Scout.

1.5.1. Criterios de calidad del Programa de Jóvenes

Un buen programa de jóvenes debe poseer ciertas características:

- **Fidelidad:** debe respetar los elementos fundamentales del Movimiento Scout (Misión, Principios y Método), así como el pensamiento educativo del fundador.
- **Pertinencia:** debe satisfacer las necesidades y aspiraciones de los jóvenes contemporáneos en el contexto del país, así como ciertas demandas sociales, culturales, económicas y políticas de la comunidad en dónde será insertado.
- **Viabilidad:** debe ser adaptable a las distintas realidades sociales y culturales de la





comunidad en donde se implementa además de ser fácilmente puesto en práctica en todos los niveles de la Asociación.

- **Accesibilidad:** Debe ser abierto y accesible a la participación de niñas, niños y jóvenes de todos los estratos sociales y económicos.

1.5.2. Los indicadores de calidad del programa de jóvenes son:

- El incremento de los índices de crecimiento de la membresía, especialmente en los grupos de edad mayores de 15 años.
- El incremento del índice de retención o permanencia de membresía dentro del Movimiento Scout.
- El índice de visibilidad e imagen positiva del Movimiento Scout y la percepción de utilidad y relevancia que tenga en la comunidad.
- Los índices de impacto de los saberes impartidos por el programa en la vida de los jóvenes.
- El grado creciente de relación entre las prácticas educativas y los postulados del Proyecto Educativo.
- El índice de penetración del Movimiento Scout con relación a la población juvenil.
- Porcentaje de recursos (presupuesto, recursos humanos, etc.) orientados al desarrollo e implementación del Programa de Jóvenes.

2. MODELO DE APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE JÓVENES, ASOCIACIÓN SCOUTS DE COLOMBIA

El Método de Actualización y Creación Permanente del Programa de Jóvenes (MACPRO) es la adaptación de la Política Mundial de Programa a la realidad y necesidades de las Organizaciones Scouts Nacionales de la Región Scout Interamericana.

El MACPRO fundamenta su propuesta en el Proyecto Educativo del Movimiento Scout, documento en el que se establece el perfil de egreso de los jóvenes que participan en el Movimiento; continúa definiendo las áreas de crecimiento de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (carácter, creatividad, corporalidad, sociabilidad, espiritualidad y afectividad), los objetivos educativos terminales para cada área, así como los objetivos educativos propios de cada unidad.

Para efectos de la aplicación del Programa de Jóvenes en la Asociación Scouts de Colombia, se adoptan los lineamientos generales planteados por el MACPRO, incluyendo en el mismo las adaptaciones pertinentes a la realidad local, preferencias, intereses y necesidades expuestos por los miembros activos juveniles de nuestra Asociación en los espacios de participación destinados para tal fin; y se consolida como el Modelo de Aplicación de Programa de la Asociación Scouts de Colombia así:





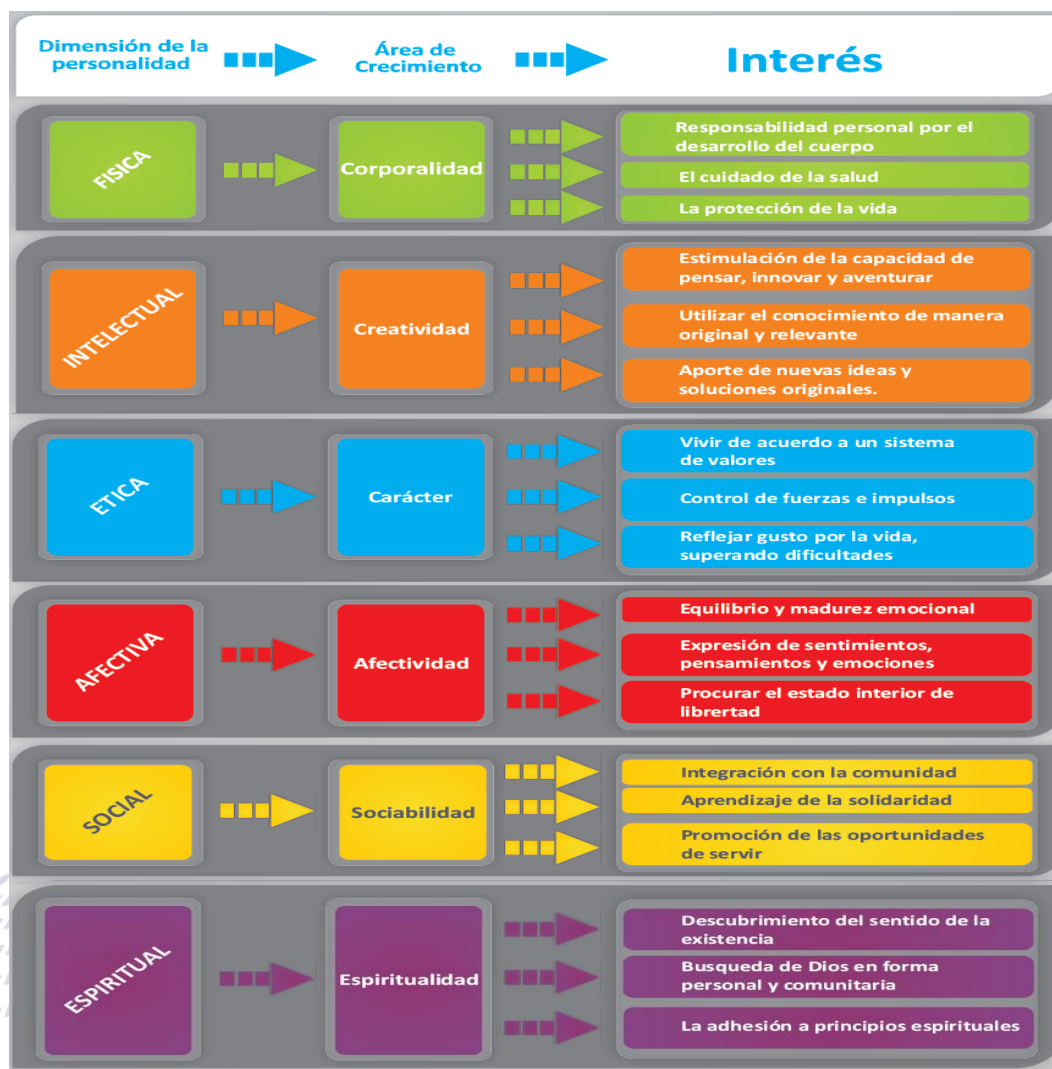
2.1. PROYECTO EDUCATIVO

Nuestro Movimiento se fundamenta en la definición de un Proyecto Educativo que orienta el Programa de acuerdo con la Misión, los principios y el Método propios del Movimiento. Con este Proyecto Educativo se busca presentarles a los jóvenes una propuesta innovadora, atractiva e interesante para su vida; comprometer a los adultos con un determinado estilo de conducta; presentar el perfil del Movimiento ante la comunidad y los padres; fijar el compromiso de la Asociación ante ellos y establecer un punto ideal de referencia que ordene los objetivos del proceso educativo no-formal del Movimiento.

2.2 ÁREAS DE CRECIMIENTO

El Movimiento reconoce que cada persona actúa como un todo indivisible; desde una perspectiva formativa entiende la necesidad de considerar la variedad de las expresiones de la personalidad y de ordenar sus diversas áreas con el objeto de asegurar que las actividades desarrolladas presten atención a todos los aspectos de la personalidad de los jóvenes; contribuir a que reconozcan las diferentes realidades que viven; y ayudarlos a crecer y evaluar su crecimiento en esas distintas dimensiones.

Reconociendo que el número de áreas de crecimiento y su denominación varían según la concepción que se tenga o que se adopte y según la estructura de la personalidad humana, el presente Modelo de Aplicación opta por la siguiente conformación de estas áreas:





2.3. OBJETIVOS EDUCATIVOS TERMINALES

Describen, para cada Área de Crecimiento, los objetivos que los jóvenes pueden tener y la expectativa de alcanzar el momento de su egreso del Movimiento y además concretan en términos educativos específicos, el perfil enunciado en el Proyecto Educativo.

A diferencia del perfil mencionado, el objetivo terminal establece cierta mediación educativa que busca un acercamiento entre la realidad y lo esperado. Por ello, el objetivo terminal, con relación al perfil, representa una aproximación a lo posible; si bien es preciso tener presente que el objetivo terminal se establece sobre la base de principios y conceptos, esto es, con referencia a un deber ser.

Los objetivos terminales se plantean hasta los 18 años, edad en la que termina el rango de edad para la Comunidad de Caminantes, teniendo en cuenta que se han entregado herramientas y alcanzado los objetivos de las áreas de crecimiento, su progresión personal y el proyecto educativo desde el escultismo; los años posteriores se enfrentará con otros retos y responsabilidades sociales y legales como mayor de edad.

2.4. CARACTERÍSTICAS DE DESARROLLO DE LOS JÓVENES

Con el objeto de determinar las etapas que se establecen durante el transcurso del proceso hacia los objetivos terminales, es preciso conocer los diversos aspectos del desarrollo evolutivo de niños y jóvenes en cada una de las áreas de desarrollo mencionadas.

Para ello se debe considerar que el desarrollo personal es un proceso en el cual influyen múltiples causas, unas de carácter interno, relacionadas con la conformación psíquica y genética de las personas, las que en general son bastante comunes a todos los seres humanos, así como su propia maduración; y otras, de naturaleza externa, que dependen de la cultura y el medio en el que el joven se desarrolla, al igual que de su experiencia personal y sus procesos de aprendizaje.

2.5. RAMAS

Las características del desarrollo de los jóvenes definen períodos o ciclos de desarrollo, los que en general se dan dentro de ciertos rangos de edad. Se debe tener presente que en materia de desarrollo personal, la edad es una manera de medir el tiempo y por sí misma no explica, ni es causa única de comportamientos, pensamientos o actitudes. Por eso los rangos o límites que se establecen nunca son estrictos.

El presente Modelo de Aplicación opta por un modelo de cuatro **Ramas**, para cada una se aplica el Método Scout de manera apropiada de acuerdo con las características y necesidades de desarrollo de los jóvenes que las componen. El marco simbólico, las estructuras de participación y gobierno por parte de los jóvenes, los nombres y elementos distintivos, y los estilos de animación son propios de cada una de las Ramas.





La configuración es la siguiente:

2.5.1. **MANADA:** Integrada por Lobatos de ambos sexos cuya edad se encuentre entre los 7 años hasta los 11 años de edad.

2.5.2. **TROPA:** Integrada por Scouts de ambos sexos entre los 11 años de edad hasta los 15 años de edad.

2.5.3. **COMUNIDAD:** Integrada por Caminantes de ambos sexos entre los 15 hasta los 18 años de edad.

2.5.4 **CLAN:** Integrado por Rovers de ambos sexos entre los 18 y los 23 años de edad.

Es importante que el dirigente evalúe el proceso de los niños y jóvenes para propiciar el paso a la siguiente Rama, sin que éste ocurra de manera prematura o posterior; el paso se realiza cuando se cumplan los objetivos educativos propuestos para el rango de edad, aunque esto pueda ocurrir de manera independiente a la edad cronológica.

2.6. COEDUCACIÓN

El Programa de Jóvenes tiene como objetivo ayudar a cada individuo a desarrollar todo su potencial. Se busca que los miembros activos juveniles sean capaces de cambiar los prejuicios de género y cooperar entre ellos en igualdad de oportunidades. El Programa de Jóvenes resalta la importancia de la coeducación, entendiendo ésta como la educación que se da en igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

La coeducación parte de dos supuestos:

- Que los mismos temas tienen importancia educacional para hombres y mujeres.
- Que hay ventajas palpables en la enseñanza conjunta entre hombres y mujeres.

Por eso es fundamental que el Movimiento Scout provea oportunidades para ayudar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de ambos sexos a desarrollar su pleno potencial, respetando las diferencias individuales y superando las limitaciones de los roles tradicionales de género en su sociedad.

Es así que la coeducación puede ser definida como un enfoque en el que la respuesta a las necesidades educativas de niños y niñas, hombres y mujeres jóvenes, está concebida sobre la base de una propuesta educativa común y un conjunto de objetivos claramente definidos y métodos que tienen como objetivo el desarrollo de ambos géneros por igual, teniendo en cuenta la individualidad de cada persona y su identidad de género.⁵

Se trata de un escenario en el que:

- Niñas y niños, mujeres y hombres jóvenes, operan en conjunto, por lo tanto se

⁵ WOSM. 1999. Policy on girls and boys, women and men within the Scout Movement.





ofrece igualdad de oportunidades para todos en aspectos tales como la participación en actividades, compartir tareas y responsabilidades, la toma de decisiones.

- ✚ Se pretende un marco común de objetivos educativos, el cual se desarrolla a un ritmo individual.
- ✚ Las necesidades e intereses de cada género son conocidas.
- ✚ La individualidad y la identidad de género de cada persona son respetadas.
- ✚ Las diferencias en el ritmo de desarrollo en las diversas dimensiones de la personalidad del ser humano: física, intelectual, moral, emocional, social y espiritual, son reconocidas y respetadas.

El Programa de Jóvenes plantea el trabajo conjunto entre hombres y mujeres mediante la integración opcional de ambos géneros en las ramas, donde seisenas, patrullas y equipos pueden o no ser mixtos; es decir, existe la opción de conformar ramas de alguna de las siguientes formas:

- ✚ **Ramas paralelas:** en las que todos sus integrantes son de un mismo género.
- ✚ **Ramas integradas:** en las que los equipos, patrullas o seisenas son de un solo género, pero en la rama conviven los dos géneros.
- ✚ **Ramas mixtas:** En las que los equipos, patrullas o seisenas son mixtos.

Es discrecional de cada Grupo Scout definir la mejor opción para sus ramas. Para ello deberá de tener en cuenta el contexto social y cultural en el cual se desarrolla el grupo, la opinión de los padres de familia, la disponibilidad de adultos preparados para trabajar con ramas mixtas y, fundamentalmente, la opinión de los mismos niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

En el caso de optar por las opciones de ramas integradas o ramas mixtas, el grupo scout deberá de asegurar la participación en la rama de dirigentes de ambos géneros en igualdad de oportunidades.

2.7. OBJETIVOS EDUCATIVOS DE RAMA

Para cada Área de Crecimiento y atendiendo al desarrollo y crecimiento personal según el rango de edad, se plantean los objetivos Educativos por Rama, los que se establecen de manera progresiva, en un lenguaje de fácil comprensión y reflejan comportamientos, pensamientos, actitudes y demás, esperados para el rango de edad que determina la Rama. Los objetivos educativos son una propuesta que ofrece a los jóvenes la oportunidad de asumir sus propios objetivos de crecimiento personal.

Los objetivos educativos son de manejo único del dirigente, y serán convertidos en Cacerías, Desafíos y Retos que permitirán que el joven los asuma en la medida de sus posibilidades e intereses, socializando y eligiendo las actividades con su dirigente. Los objetivos educativos propios de la Rama se convierten en las metas de cada joven.





Teniendo en cuenta la totalidad de las áreas de crecimiento, el conjunto de objetivos educativos se establece con unidad y secuencia entre ellos, de manera que la propuesta se mantenga coherente a través de las Ramas (Manada, Tropa y Comunidad) existiendo así objetivos para cada una, terminando a los 18 años, edad en la que de acuerdo con la legislación nacional se adquiere el carácter de ciudadano. De ahí en adelante, teniendo en cuenta el perfil de egreso que marcan los objetivos terminales, el joven emprende un camino de afianzamiento y profundización en su ser, enmarcado en la experiencia que el Roverismo le ofrece y por la que puede optar si es de su interés.

Para facilitar la comprensión del objetivo educativo así como su medición, evaluación y verificación de cumplimiento, se plantean **indicadores** para cada uno de ellos, expresados en un lenguaje de fácil comprensión; su formulación es cualitativa, siendo esta la característica principal de la medición del desarrollo y crecimiento personal.

La metodología de aplicación y los detalles del desarrollo de objetivos educativos e indicadores para cada Rama se encontrarán en los documentos complementarios al Modelo de Aplicación de Programa de la Asociación Scouts de Colombia: Guía para dirigentes de Manada, Guía para dirigentes de Tropa, Guía para dirigentes de Comunidad.

2.8. ACTIVIDADES EDUCATIVAS

En el Movimiento Scout, los jóvenes aprenden a partir de la acción, ya que todo se realiza bajo la forma de actividades. Los jóvenes son protagonistas de ellas, las proponen, las eligen, las desarrollan y las evalúan con el apoyo de los dirigentes. El aprendizaje a partir de la acción permite un desarrollo experiencial, que hace que los conocimientos, actitudes o habilidades aprendidas se asimilen de manera profunda y permanente.

La experiencia obtenida por los jóvenes mediante su sucesiva participación en esas actividades, es el resultado educativo que se espera, ya que es una relación personal de cada joven con la realidad que le permite observar y analizar su comportamiento, adquirir y practicar la conducta propuesta en el objetivo educativo de la Rama correspondiente.

Las actividades educativas, para cumplir su función dentro del Programa de Jóvenes y responder con relevancia a los intereses de los jóvenes, deben contar con componentes y dinámicas que las conviertan en Desafiantes, Útiles, Recompensantes, Atractivas y Seguras (DURAS).





2.9. SISTEMA PROGRESIVO DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

La evaluación permanente del logro de las metas propuestas por el joven, durante su vida en la Rama, permite identificar el avance que se ha tenido frente a la propuesta formativa del Movimiento Scout.

Para efectos del presente documento se plantean los esquemas de Plan de Progresión teniendo en cuenta siete ejes transversales en los cuales el niño, niña o joven trabajará de forma paralela, y de la mano con su dirigente acompañante, a partir de los acuerdos referentes al logro de las metas que él mismo se propone alcanzar. Los ejes se encuentran presentes en todas las Ramas y tienen una influencia significativa en la Progresión Personal de los niños y jóvenes.

Los ejes transversales son los siguientes:

- ✚ **Objetivos Educativos:** Éstos constituyen el norte de la progresión personal de los jóvenes y la tarea del dirigente de posibilitar su alcance mediante las actividades.
- ✚ **Valores:** Mediante actividades y estrategias que desarrolla el dirigente, se trabaja en la interiorización y vivencia de los valores, tanto humanos como los propios del Movimiento Scout, acordes con la Misión del Movimiento.
- ✚ **Habilidades y conocimientos Scouts:** Representan el quehacer del Movimiento puesto que la fundamentación, la historia y la técnica que hacen que el Movimiento Scout, se diferencie de otros grupos juveniles.
- ✚ **Especialidades:** El desarrollo y la exploración de los gustos, afinidades y preferencias representan el camino a la elección vocacional de los jóvenes y su proyección hacia el futuro haciendo de ellos personas autosuficientes.
- ✚ **Servicio y proyectos:** El servicio a los demás, la buena acción y otras actividades encaminadas a aportar a la sociedad, contribuyen con el desarrollo personales de los niños y jóvenes, contribuyendo también a la construcción de un mundo mejor.
- ✚ **Familia:** Como célula fundamental de la sociedad, y actor preponderante en el concepto de vida de grupo, la familia se convierte en un eje fundamental de desarrollo, los trabajos que se llevan a cabo en casa, en familia y acciones que son validadas directamente en casa, son la clave de un verdadero aporte a la formación del joven.
- ✚ **Apropiación del entorno y conservación:** La concientización de los jóvenes sobre el entorno en el que viven y cómo sus acciones impactan el medio ambiente, los llevará a generar esfuerzos para evitar la degradación excesiva de los ecosistemas y a tener un uso racional, eficaz y eficiente de los recursos naturales, contribuyendo así a que cada miembro del movimiento se apropie de su entorno y minimice la huella ecológica en todos los aspectos de su vida.



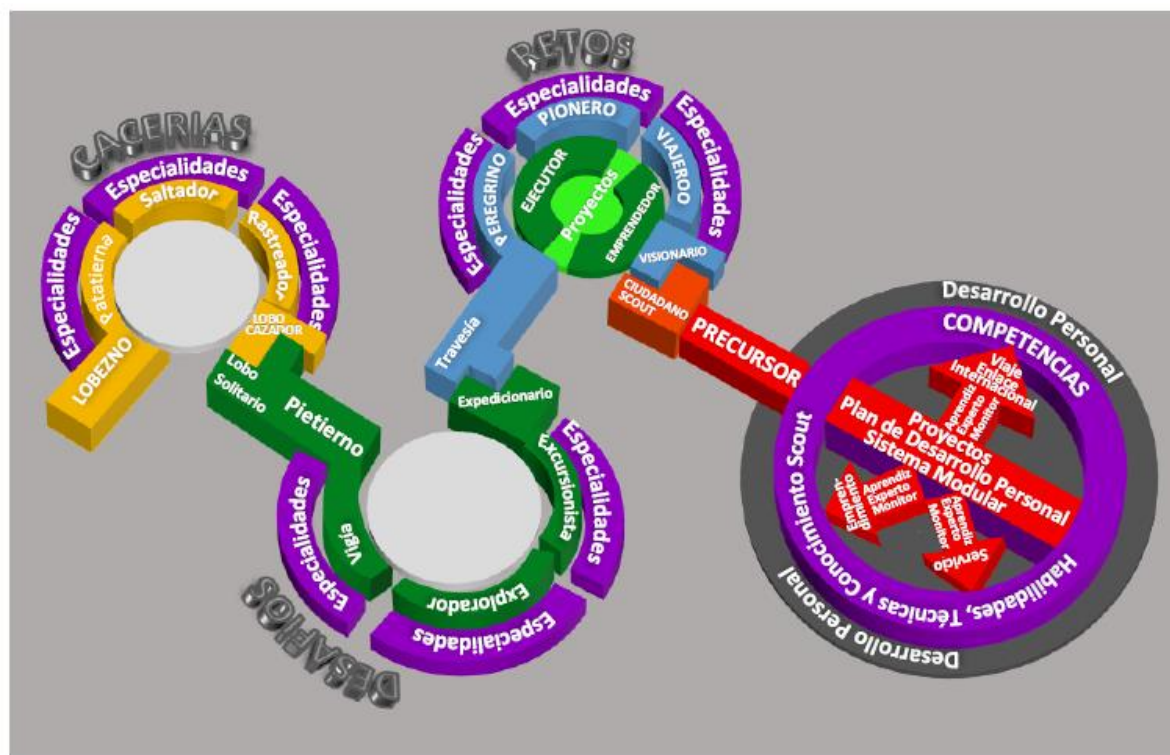


2.9.1 Plan de Progresión

En la Manada, la Tropa y la Comunidad, se busca estimular a los jóvenes en su progreso hacia las conductas propuestas de los objetivos educativos a través de un sistema de incentivos y reconocimientos. El Plan de Progresión está estructurado para las Ramas Manada, Tropa y Comunidad, por **Fases De Progresión**, cada una de las cuales está representada por una insignia, a la cual el joven se hace acreedor cuando alcanza la meta trazada por él mismo, y que responde a los acuerdos que en su fase inicial concertó con el dirigente a cargo de su acompañamiento personal.

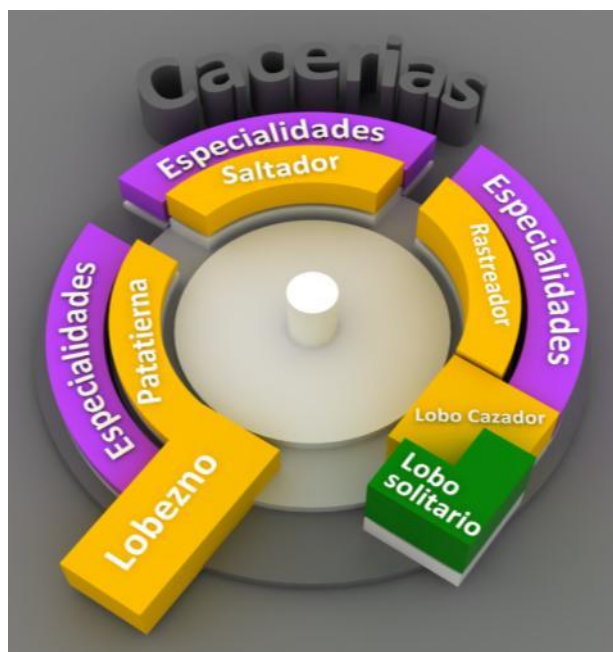
En el Clan, el desarrollo personal Rover es el paso siguiente a la progresión personal de las ramas anteriores. En el entendido que la política de programa pretende alcanzar los objetivos educativos terminales de los adolescentes en la comunidad de caminantes, el Roverismo parte del reconocimiento de la situación real y del compromiso con el desarrollo de las competencias que tenga cada joven.

De forma esquemática se presentan a continuación, la congruencia, la continuidad y la concordancia entre los esquemas del Plan de Progresión Personal y el Plan de Desarrollo Personal:





2.9.1.1 Plan de Progresión de Lobatos



A través del Plan de Progresión, en la Manada de Lobatos se pretende que las diversas individualidades presentes en la rama no se pierdan en el gran grupo, la progresión no es homogénea, es un desarrollo integral y personal dentro de unos parámetros generados que llevan a atender a un grupo de niños, cada uno con sus necesidades, inquietudes, aficiones, potencialidades específicas y aspectos por mejorar de manera individual, con el marco del escultismo y la vida de grupo.

El Plan de Progresión para los y las lobatos de la Manada, consiste en desarrollar Cacerías que le permitirán fortalecer los conocimientos apropiados, habilidades y destrezas, junto con la capacidad de emplearlas para responder a situaciones, resolver problemas y desenvolverse en el mundo, teniendo en cuenta las condiciones del individuo y las disposiciones con las que actúa, que inciden sobre los resultados de la acción.

El Plan de Progresión para lobatos incluye dos ejes temáticos: **Cacerías y Especialidades**, así:

Las Cacerías: Son las actividades que desarrollarán el y la lobato para afianzar el logro de los objetivos educativos en su progresión personal, haciendo énfasis en valores, dentro de las seis áreas de crecimiento, al igual que para afianzar sus habilidades y conocimientos scouts e iniciando la vinculación con el entorno ambiental en el que se desarrolla.





El plan de progresión para la Manada estará dividido en cuatro fases de progresión denominadas así:

- ✚ **Lobo Patatierna**
- ✚ **Lobo Saltador**
- ✚ **Lobo Rastreador**
- ✚ La Fase Final del Plan: **Lobo Cazador** es la **insignia máxima** de la Manada, cuyo principio básico es reconocer el mérito a la excelencia, resaltando el trabajo de los niños y niñas que en su desarrollo dentro de la Manada se destacaron por su espíritu scout, su vivencia de la ley y la promesa y una vida ejemplar en la rama.



Lobo Patatierna



Lobo Saltador



Lobo Rastreador



Lobo Cazador

Especialidades: Son las actividades que desarrollarán el o la lobato para explorar, conocer, aprender y demostrar sus conocimientos, habilidades y actitudes en determinadas áreas de afición o vocacionales; se entregará una insignia por cada especialidad lograda como motivación y reconocimiento de su trabajo. Para facilitar la evaluación se asignará un monitor, sinodal o experto para que lo acompañe en el proceso de desarrollar la especialidad, éste hará parte de la Red Nacional de Especialistas y Especialidades.





El o la lobato, terminando su proceso dentro de la Manada y antes de su paso a la Tropa, inicia la etapa de transición denominada **Lobo Solitario**, la que podrá tener una duración de entre 1 y 3 meses, según el caso. En esta etapa de transición se busca la participación del lobato como invitado en algunas actividades que desarrolla la Tropa de su Grupo Scout, y de común acuerdo entre los dirigentes de las ramas, para que logre acercarse a la Tropa incursionando en el Sistema de Patrullas, buscando afinidades y adentrándose en la nueva experiencia, para que llegado el momento del paso de Manada a Tropa, éste se lleve a cabo sin ninguna dificultad y exista un adecuado proceso de acoplamiento como Scout.

En el momento de la ceremonia de paso de Manada a Tropa, el o la lobato a manera de recordatorio de su vida en la Manada, recibirán por parte del Jefe de Manada la correspondiente **Insignia de Paso**. Dicha insignia tiene carácter de mención y será portada en su uniforme Scout estando en Tropa, Comunidad y Clan; el único requisito que deben cumplir el niño o la niña es haber hecho parte de la Manada de Lobatos.

La metodología de aplicación y detalles del desarrollo se encontrarán en los documentos complementarios al Modelo de Aplicación de Programa de Jóvenes de la Asociación, correspondientes a la rama.

2.9.1.2 Plan de Progresión de Scouts





A través del Plan de Progresión en la Tropa Scout, se pretende que las diversas individualidades presentes en la Tropa, no se pierdan en el trabajo por patrullas, sino un desarrollo integral y personal logrado en la interacción con otros dentro de sus pequeños grupos, donde se reconoce a cada uno con sus necesidades, inquietudes, aficiones, potencialidades y aspectos por mejorar de manera individual, con el marco del escultismo y la vida de grupo.

El Plan de Progresión para los Scouts consiste en desarrollar Desafíos que le permitirán el fortalecimiento de conocimientos, habilidades y destrezas, junto con la capacidad de emplearlas para responder a situaciones, resolver problemas y desenvolverse en el mundo, teniendo en cuenta las condiciones del individuo y las disposiciones con las que actúa, que inciden sobre los resultados de la acción.

El Plan de Progresión para Scouts incluye dos ejes temáticos: **Desafíos y Especialidades**, así:

Los Desafíos: Son actividades que desarrollarán los scouts para afianzar el logro de los objetivos educativos en su progresión personal, dentro de las seis áreas de crecimiento, al igual que para fortalecer sus habilidades y conocimientos scouts y mediante la vinculación con su entorno mediante acciones concretas de conservación. El Plan de Progresión Scout estará dividido en cuatro fases de progresión, que estarán simbolizadas, cada una de ellas, por una insignia.

-  **Vigía**
-  **Explorador**
-  **Excursionista**
-  La fase final del Plan de Progresión se denomina **Expedicionario**, siendo ésta la **insignia máxima** otorgada por el cumplimiento de todos los desafíos del plan de progresión, la obtención de las especialidades correspondientes y reflejar en su estilo de vida y relación con los demás la vivencia de la ley y la promesa scout. Este reconocimiento se tramitará desde la Comisión Nacional Scout que es la que otorga y certifica.



VIGIA



EXPLORADOR



EXCURSIONISTA



EXPEDICIONARIO





Especialidades: Los scouts explorarán sus habilidades, aptitudes y destrezas en determinadas áreas de afición o vocación, sistema que se motivará mediante la entrega de insignias para cada especialidad que desarrolle. Para facilitar la evaluación se asignará un monitor, sinodal o experto para que lo acompañe en el proceso de desarrollar la especialidad, éste hará parte de la Red Nacional de Especialistas y Especialidades.

Una vez el scout ha terminado el proceso en Tropa, inicia su etapa de transición denominada **Travesía**, que tendrá una duración de entre 1 y 3 meses, según el caso; en ésta se busca que a través de varias invitaciones a las actividades que desarrolla la Comunidad de su Grupo Scout, y de común acuerdo entre los dirigentes de las ramas, para que logre acercarse a la Comunidad incursionando en el Sistema de Equipos, buscando afinidades y adentrándose en la nueva experiencia, para que llegado el momento del paso de Tropa a Comunidad, éste se lleve a cabo sin ninguna dificultad.

En el momento de la ceremonia de paso de Tropa a Comunidad, el scout, a manera de recordatorio de su paso por la Tropa, recibirá, por parte del Jefe de Tropa, la correspondiente **Insignia de Paso**. Dicha insignia tiene carácter de mención, y el único requisito que debe cumplir el scout es haber hecho parte de la Tropa Scout.

La metodología de aplicación y detalles del desarrollo se encontrarán en los documentos complementarios al Modelo de Aplicación de Programa de Jóvenes de la Asociación, correspondientes a la rama.

2.9.1.3 Plan de Progresión de Caminantes





A través del Plan de Progresión en la Comunidad de Caminantes, se pretende que las diversas individualidades presentes en la Comunidad no se pierdan en el trabajo por equipos, sino un desarrollo integral y personal logrado en la interacción con otros dentro de sus pequeños grupos, donde se reconoce a cada uno con sus necesidades, inquietudes, aficiones, potencialidades y aspectos por mejorar de manera individual, con el marco del escultismo y la vida de grupo.

El Plan de Progresión para los y las Caminantes, consiste en desarrollar Retos que le permitirán el fortalecimiento de conocimientos apropiados, habilidades y destrezas, junto con la capacidad de emplearlas para responder a situaciones, resolver problemas y desenvolverse en el mundo, teniendo en cuenta las condiciones del individuo y encaminándolo hacia el planteamiento de su proyecto de vida.

El Plan de Progresión para Caminantes incluye tres ejes temáticos: **Retos, Especialidades y Proyectos**, así:

Los Retos: Son actividades que desarrollarán los caminantes para afianzar el logro de los objetivos educativos en su progresión personal, haciendo énfasis en valores dentro de las seis áreas de crecimiento, al igual que para afianzar sus habilidades y conocimientos scout y mediante el desarrollo de actividades y proyectos que los conecten con su entorno y los hagan conscientes de su huella ambiental. El Plan de Progresión para los caminantes estará dividido en cuatro fases de progresión, que estarán simbolizadas, cada una de ellas, por una insignia:

✚ **Peregrino**

✚ **Pionero**

✚ **Viajero**

✚ La fase final del Plan, **Visionario**, es la **insignia máxima** de la rama, cuyo principio básico es reconocer el cumplimiento de la totalidad de los Retos que se ha propuesto, resaltando el trabajo de los caminantes que en su desarrollo dentro de la Comunidad se destacaron por su espíritu scout, su vivencia de la ley y la promesa, y una vida ejemplar en la rama.



PEREGRINO



PIONERO



VIAJERO



VISIONARIO





Especialidades: Tendrán un manejo desde dos líneas, una de ellas es el aspecto de elección vocacional y la otra apunta a sus intereses, habilidades y afinidades, sistema que se motivará mediante la entrega de insignias para cada especialidad que desarrolle. Para facilitar la evaluación se asignará un monitor, sinodal o experto para que lo acompañe en el proceso de desarrollar la especialidad, éste hará parte de la Red Nacional de Especialistas y Especialidades.

Proyectos: Este eje busca desarrollar habilidades de planeación y ejecución de los mismos; remite al caminante a dos momentos, ambos ligados al avance en sus Retos, de manera que podrá ser Ejecutor y Emprendedor del proyecto.

En la etapa final dentro de la Comunidad, es importante que el caminante conozca el quehacer del Roverismo; este momento se denomina **Ciudadano Scout**, etapa en la que tendrá mayor claridad de lo que podría ser su experiencia como Rover.

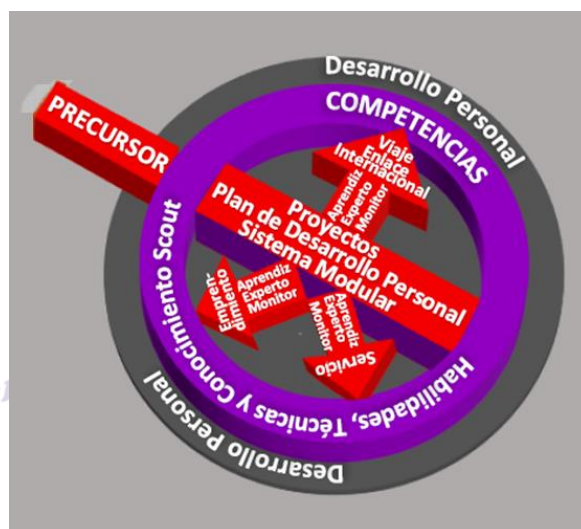
En el momento de su paso de Comunidad a Clan, recibirá por parte del Jefe de Comunidad la correspondiente insignia de paso, además del reconocimiento como “Ciudadano Scout” que lo identifica como scout responsable de su ciudadanía.

La metodología de aplicación y detalles del desarrollo se encontrarán en los documentos complementarios al Modelo de Aplicación de Programa de Jóvenes de la Asociación, correspondientes a la rama.

2.10. ROVERS

En el Modelo de Aplicación de Programa de Jóvenes y dado el carácter especial del esquema del Roverismo, no se incluye el desarrollo de Áreas de Crecimiento ni objetivos educativos, siendo éstos trabajados durante las tres ramas anteriores como Plan de Progresión, de tal manera que se tiene como base el perfil de egreso del joven que proviene de la Comunidad con los objetivos de rama alcanzados. Con base en lo anterior, se formula un esquema de estímulos que atiende a la necesidad de motivar la participación y valorar los alcances de los desarrollos que los mismos rovers proponen dentro de su dinámica joven, autónoma y particular.

2.10.1. Plan de Desarrollo Personal





El Rover que viene de la Comunidad ha cumplido sus objetivos y ha desarrollado una serie de habilidades, conocimientos, actitudes y demás que le serán útiles para su proceso dentro del Roverismo. Es el momento de enfrentar a la sociedad, de salir a la realidad y ejecutar su Proyecto de vida. En este esquema se busca estimular la participación de los jóvenes en uno o varios de los Ejes Estructurales por medio de un sistema de reconocimientos e incentivos al trabajo desarrollado y a las competencias adquiridas. Los ejes estructurales y el eje transversal (las competencias y las habilidades, técnica y conocimiento Scouts), cuentan con 3 etapas cada uno y van acordes a la profundización y aplicación por parte de los jóvenes en cada una de esas áreas.

La propuesta se caracteriza por la paulatina independencia de cada joven respecto a sus pares, presentando y organizando sus propios Servicios, Empresa y Viaje junto a otros jóvenes, que pueden, **o no**, ser miembros del Movimiento Scout.

Los tres ejes estructurales de este proceso son:

2.10.1.1 Emprendimiento: a través del cual se desarrolla una actitud proactiva de acuerdo con sus propuestas. Los Rovers cuentan con diferentes tipos de experiencias, en lo académico, lo vivencial o lo escultista, siendo el emprendimiento rover el escenario propicio para poner en práctica sus ideas y fortalecer el carácter, y la creatividad, por medio del desarrollo de sus propuestas de generación de empresas. Para los emprendedores el futuro no existe, hay que imaginarlo y construirlo.

2.10.1.2 Servicio: a través del cual, los jóvenes aprenden y las comunidades progresan. No es un programa de asistencia social, sino un aprendizaje a través de proyectos de promoción humana. Los rovers trabajan la buena acción y los servicios, plantean y ejecutan Servicios de Impacto Social que cambien comunidades.

2.10.1.3 Viaje y Enlace Internacional: El Rover conoce y trabaja con su comunidad cercana, sin embargo puede iniciar también proyectos a nivel local, Regional, Nacional e Internacional, vincularse con Proyectos de Rovers de todo el país y de otros países, cambiar su visión y construir a partir de un contexto diferente al propio, conocer, e interactuar con sus diferentes culturas, costumbres y tradiciones.

La Asociación Scouts de Colombia brinda diversas oportunidades a los Rovers para que estructuren su Plan de Desarrollo Personal, ofreciendo espacios para desarrollar los ejes estructurales y los componentes del eje transversal.

2.10.1.4 Eje Transversal: Este eje es afín a los tres estructurales y está conformado por tres componentes a saber:

Proyectos: El rover aprende a generar proyectos, a gestionarlos, evaluarlos y desarrollarlos. Es la principal herramienta para aplicar en los ejes estructurales.

Competencias: La formación por competencias o aprendizaje para la acción que, como metodología, parte de la realidad del contexto para formarse y poder contribuir con el mejoramiento de ese contexto particular. Los rovers deben adquirir diferentes competencias para el desarrollo de sus proyectos.





La experiencia adquirida por el joven, en sus vivencias fuera del movimiento y en su paso por las otras ramas, le permitió descubrir y aprender algunos de sus principales gustos, preferencias y afinidades (Especialidades); como rover debe profundizar en ellos y encontrar herramientas que en el futuro supongan un sustento económico adicional, un hobby que genere el desarrollo de sus aptitudes y capacidades o que aprenda a emplear su tiempo libre de una manera productiva.

Habilidades y técnica scout. Es lo que identifica al rover como parte del Movimiento, conocer su historia, los elementos esenciales y saber de técnicas de campismo, pionerismo, montañismo entre otros.

2.11. ESPECIALIDADES EN LAS RAMAS

Buscando motivar la orientación vocacional, de manera complementaria, se ofrece un Programa que reconoce la adquisición de especialidades en la Manada, la Tropa y la Comunidad, en todos los casos las especialidades son específicas y de elección voluntaria, e individual por parte de los jóvenes. El sistema está representado por un sistema motivante y dinámico de insignias; éstas son otorgadas al finalizar el proceso de adquisición de las mismas. Las insignias individuales de Especialidad serán acompañadas por el correspondiente certificado, en formato unificado a nivel nacional.

La fundamentación del esquema de Especialidades; su dinámica; los factores de motivación, al igual que la asociación de las Especialidades con las Áreas y la metodología de aplicación y detalles del desarrollo se encontrarán en los documentos complementarios al Modelo de Aplicación de Programa de Jóvenes de la Asociación, correspondientes a cada la rama.

2.12. MARCO SIMBÓLICO

El Marco Simbólico está compuesto por todos aquellos elementos y símbolos que son utilizados en el Movimiento Scout para enriquecer, recrear y motivar el Programa de Jóvenes y la vivencia de cada uno de los espacios creados según las distintas edades de los jóvenes pertenecientes a la hermandad scout.

Con el Marco se busca brindar una serie de elementos que hacen más atractiva la propuesta escultista; ajustándolo a las necesidades propias del desarrollo de cada rama según la edad, además de simplificar el proceso de apropiación de los diversos componentes de la Misión de la Organización Mundial del Movimiento Scout. Es importante reconocer que los símbolos hacen parte del método utilizado para alcanzar los objetivos educativos del Movimiento; con esto se aclara que el marco simbólico sólo es importante y trascendental si se usa correctamente,





entendiendo que es un medio mas no un fin.

El Marco contribuye a la capacidad de imaginación, aventura, creatividad e inventiva que tienen los jóvenes, de manera tal que estimula su desarrollo, ayudándolos a identificarse con las orientaciones para su crecimiento y los valores que subyacen en el Movimiento Scout, al igual que estimula su cohesión y solidaridad en el grupo.

De lo anterior extraemos los siguientes marcos para cada una de las ramas:



El Marco Simbólico está compuesto por otras dos herramientas que facilitan la aplicación del programa y están diseñadas teniendo en cuenta la capacidad cognitiva de los jóvenes en cada una de las ramas.

2.12.1 Fondo Motivador

Es un medio para animar a los niños, niñas y jóvenes y desarrollar en ellos, los valores y actitudes propias del Movimiento; por lo tanto, no constituye un fin en sí mismo. Es la ambientación particular que adquiere el Programa en la rama para llegar de una manera más apropiada a la etapa de crecimiento en la que se encuentran el niño, la niña o el joven, caracterizada principalmente por una gran imaginación. Es entonces un referente común que se ha establecido para cada rama de la siguiente manera:





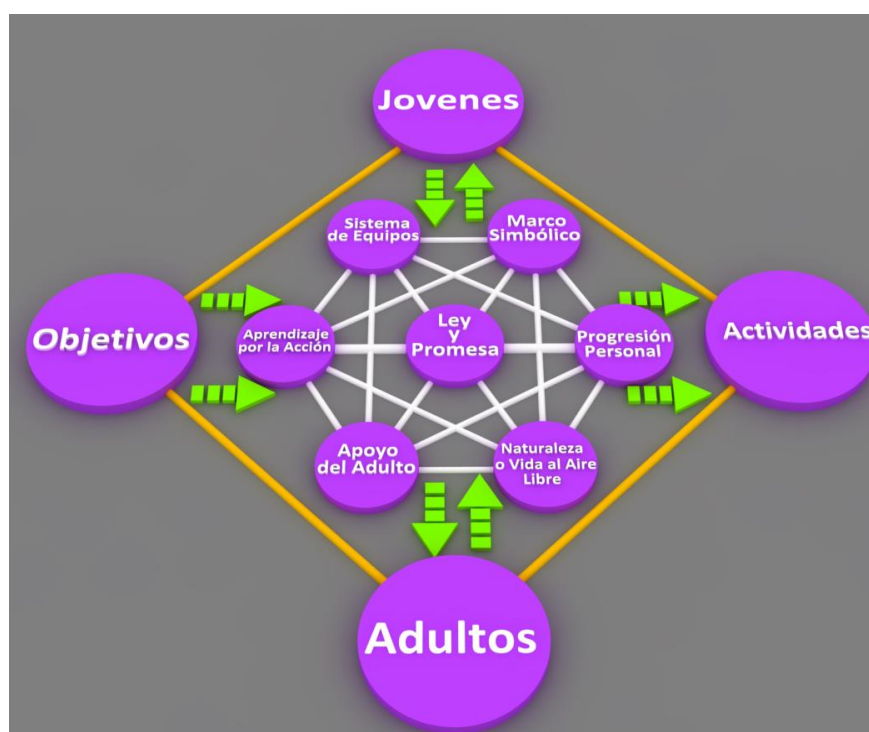
2.12.2. Ambiente de Referencia

Dentro de la aplicación específica del Programa, se puede apelar a determinados conjuntos conceptuales, llamativos y conocidos que se ajustan a la época y la edad, como películas, libros o historias que sean conocidas por la totalidad de los jóvenes, estos elementos contribuyen coyunturalmente al desarrollo de determinados objetivos dentro de la rama. Esto se debe a la necesidad de atraer completamente la atención del niño, niña y joven hacia un determinado asunto o tema para la realización de las actividades.

Los Ambientes de Referencia son elementos esenciales para la motivación de los niños, niñas y jóvenes en el desarrollo de un Ciclo de Programa en cada una de las ramas, partiendo desde su misma elección hasta las potencialidades explotadas por los muchachos en el desarrollo del mismo.

2.13. DESARROLLO DEL PROGRAMA DE JÓVENES

2.13.1. Vida de Grupo



La vida de grupo es la atmósfera que se vive en la rama, es el ambiente en el que los niños, niñas y jóvenes crecen, logran sus objetivos y, de manera progresiva, forman un estilo personal. Es el resultado de la aplicación del Método Scout, determina la permanencia de los jóvenes, facilita la creación de un campo de aprendizaje, crea estilos de vida y forma la conciencia moral. La intensidad de la vida de grupo depende





de los dirigentes.

2.13.2. Ciclo de Programa

Es un instrumento de planificación participativa mediante el cual, a través de fases sucesivas, se prepara, desarrolla y evalúa un conjunto de actividades para un determinado período, al mismo tiempo que se analiza la forma en que se aplica el Método Scout y se observa y reconoce el crecimiento personal de los jóvenes. Es una herramienta educativa que convierte en sistema la consulta a los jóvenes y su participación en la propuesta, selección, preparación, realización y evaluación de las actividades, y en la gestión de sus ramas.

A manera de esquema, se presentan a continuación las fases del ciclo de Programa que deben aplicarse en Manada, Tropa y Comunidad:





2.13.3. Cacerías, Desafíos y Retos.



Los objetivos educativos se desarrollan a través de actividades DURAS (Desafiantes, Útiles, Recompensantes, Atractivas y Seguras), que se presentarán a los jóvenes de una manera clara, sencilla y retadora, con el fin de dinamizar su participación activa, la que tiene como motivación para el niño o joven la obtención de una insignia, y para el dirigente, el alcance de los objetivos educativos, que en ningún momento serán presentados a los niños o jóvenes más que convertidos en Cacerías, Desafíos y Retos.

Para el logro de cada una de las fases de progresión, a los lobatos se les presentarán las actividades propuestas a manera de Cacerías, a los scouts como Desafíos, y a los caminantes, como Retos, todos estos serán validados siempre en conjunto entre el joven y el dirigente, y serán desarrolladas de manera individual o grupal, para el avance en el plan de progresión. Para esto contarán con un instrumento sencillo y atractivo en el que se presentan las diferentes Cacerías, Desafíos y Retos, para que se realice la elección y se determine cuáles y de qué manera serán llevados a cabo.

Las Cacerías, Desafíos y Retos permitirán el fortalecimiento de conocimientos, habilidades y destrezas, junto con la capacidad de emplearlas para responder a situaciones, resolver problemas y desenvolverse en el mundo, teniendo en cuenta las condiciones del individuo y las disposiciones con las que actúa, que inciden sobre los resultados de la acción.

El desarrollo personal, las especialidades, las competencias, al igual que las habilidades y conocimientos scouts avanzan simultáneamente a través de la vida del joven en la rama de manera relevante, teniendo como fin un proyecto de vida objetivo y pertinente.

2.13.4. Estrategias.

Las estrategias son herramientas para el dirigente en el cumplimiento de los objetivos educativos, teniendo en cuenta que algunos por su esencia, contenido y repercusión no pudieron convertirse en actividades DURAS para ser desarrolladas mediante Cacerías, Desafíos y Retos, por lo tanto se brindarán sugerencias a los dirigentes que los encaminen al cumplimiento de la totalidad de los objetivos.





Las estrategias estarán planteadas en un documento de uso exclusivo del dirigente, en el que se mostrarán en el formato de ficha de actividad las actividades genéricas para que mediante conductas observables se logre realizar la evaluación del objetivo educativo propuesto.

Estas estrategias conducen a la observación, por parte del dirigente, de conductas y actitudes. Los resultados serán dialogados directamente con el niño o joven para corregir o reforzar lo que sea necesario, aunque estas actividades no forman parte del conjunto de requisitos para la obtención de las insignias.

2.13.5. Estructuras de Participación

2.13.5.1 **Foros De Jóvenes**

Teniendo como base los organismos de gobierno de cada una de las ramas y el concepto de proponer, elegir y diseñar, se deriva el Foro de Jóvenes como el espacio en el que los miembros activos juveniles de la Asociación comparten y reflexionan alrededor de temas que van de la mano con la Misión del Movimiento, su fondo y esencia, en un ambiente lleno de camaradería y espíritu scout, buscando acciones puntuales por parte de las estructuras que dinamizan el Programa de Jóvenes, que redunden en el bienestar, conciencia y apersonamiento de la Misión por parte de los jóvenes en un país scout que requiere una visión, actitud y dinámica jóvenes.

Con la base anterior, los Foros de Jóvenes plantearán un objetivo particular para cada una de sus ediciones ya sea en los niveles regionales o en el nacional. Además serán realizados cada dos años, para así lograr una retroalimentación objetiva de los procesos adelantados.

2.13.5.2. **Asociación Scouts de Colombia**

Para que los dirigentes adultos estén en condiciones de ofrecer el apoyo señalado, es responsabilidad de la Asociación mantener un proceso continuo de actualización y diseño de su propuesta educativa para mejorar su calidad con el propósito de responder a las aspiraciones y necesidades de niños y jóvenes, las expectativas de la sociedad y los postulados del Proyecto Educativo de la Asociación Scouts de Colombia, con la premisa de trabajo conjunto, integrando las Áreas Estratégicas de la Asociación, entendiendo el Programa de Jóvenes como la raíz de todo desarrollo dentro del Movimiento.

2.13.5.3. **Organización Mundial del Movimiento Scout**

Con el propósito de obtener sinergia de la acción conjunta entre la Asociación y otras de la Región Scout Interamericana y los organismos regionales del país, la Asociación Scouts de Colombia forma parte de las redes y grupos de trabajo que; coordinados por





la Oficina Scout Mundial, Región Interamericana; diseñan, elaboran y publican los instrumentos para dirigentes y para jóvenes que facilitan la implementación del Programa de Jóvenes en las distintas ramas.

2.13.5.4. Sistema Virtual de Seguimiento

A través de una plataforma virtual especialmente desarrollada, se espera brindar a los jefes de rama una herramienta útil y pertinente para las acciones de seguimiento y acompañamiento al desarrollo personal de los muchachos, ya sea desde su Plan de Progresión o desde su Plan de Desarrollo Personal.

Esta plataforma brinda elementos generales, como datos personales, cronologías, fichas médicas etc. Y a su vez proporciona formularios de reporte de avance o estado actual de cada uno de los desarrollos que emprendan el niño, la niña o el joven.

En el caso del equipo Regional de Programa de Jóvenes, esta herramienta brindará información suficiente y detallada de las prácticas educativas que lleva a cabo la rama, sus Ciclos de Programa, actividades variables y las fichas de las mismas, contribuyendo además a la Red Nacional de Elaboración de Material Educativo.

2.14. **ANIMACIÓN DEL PROGRAMA DE JÓVENES**

Los organismos y estructuras que tienen como misión asegurar la implementación y aplicación del Programa de Jóvenes en todas las ramas de los grupos scouts del país son:

2.14.1. Dirección Nacional de Programa de Jóvenes



Conducida por el Director Nacional de Programa de Jóvenes (A.A.A.), a quien acompañan los Comisionados Nacionales (A.A.A.), responsables de cada una de las ramas. También se integra, como miembro de derecho, el Jefe Scout Nacional además del Coordinador de la Red Nacional de Jóvenes.





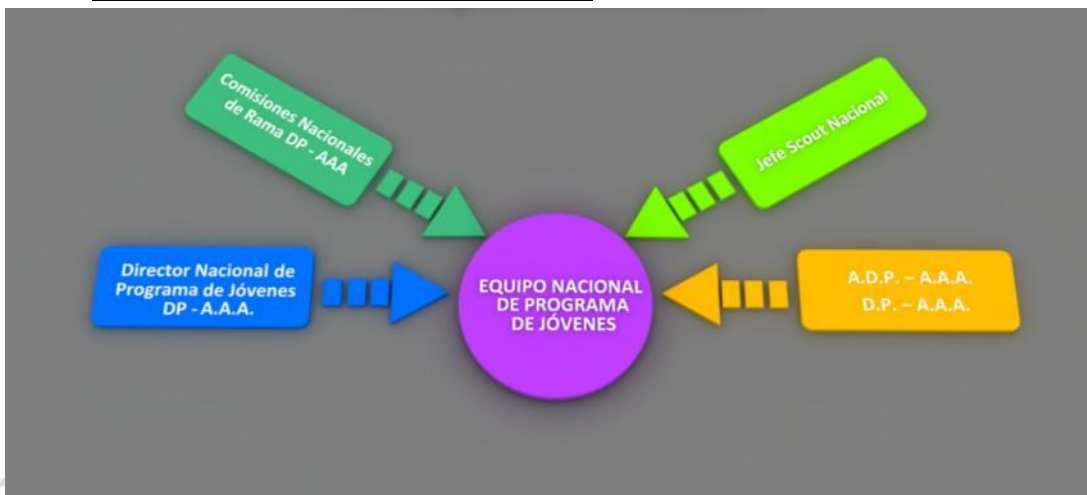
La Dirección es el organismo central en materia de Programa de Jóvenes en la Asociación y tiene la responsabilidad del desarrollo y de la puesta en práctica de un Programa de Jóvenes eficaz que permita alcanzar la Misión del Movimiento Scout, al igual que revisar y adaptar regularmente el Programa de Jóvenes con el fin de satisfacer las necesidades y las aspiraciones, tanto de los jóvenes como de la sociedad en la que viven y mejorar constantemente la calidad.

2.14.2. Comisiones Nacionales de Rama



Conformadas por máximo cinco personas, dentro de las cuales se encuentra el Comisionado Nacional de Rama, quien la dirige. Los miembros de la Comisión Nacional de Rama (Ayudante de Director de Programa, A.A.A.) serán invitados directamente por el Comisionado, y tendrán como función la producción de material complementario al Modelo de Aplicación de Programa de Jóvenes de la Asociación, la generación continuada de herramientas de desarrollo del Programa de Jóvenes, la elaboración de Guías de desarrollo de espacios de Participación Juvenil, Eventos Nacionales de Rama entre otros.

2.14.3. Equipo Nacional de Programa de Jóvenes

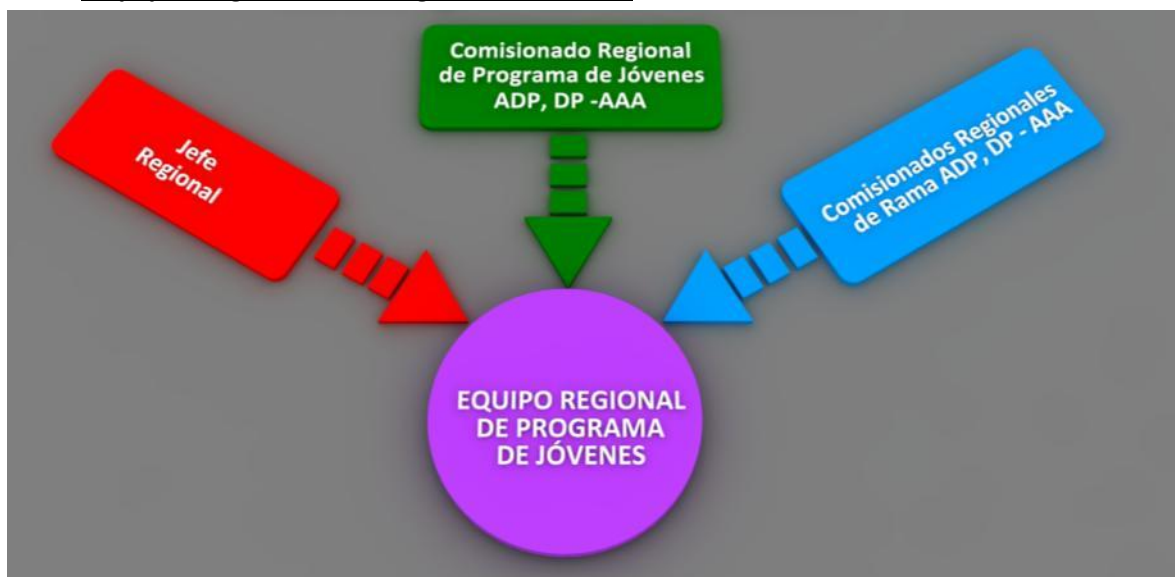




El equipo está conformado por los integrantes de la Dirección Nacional de Programa de Jóvenes, los Equipos Regionales de Programa de Jóvenes, los Ayudantes de Director de Programa (tres maderos) que acrediten la calidad de A.A.A., los Directores de Programa (cuatro maderos) que acrediten la calidad de A.A.A.

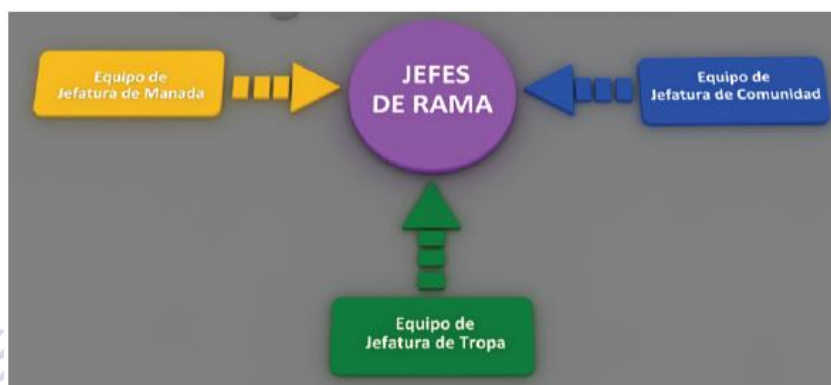
Es el organismo de animación del Programa de Jóvenes a escala nacional; éste tiene dentro de sus responsabilidades la de trazar las estrategias de acompañamiento de las prácticas educativas que se lleven a cabo en los niveles regionales y de grupo (Animación territorial).

2.14.4. Equipos Regionales de Programa de Jóvenes



Constituidos en cada región por el Comisionado Regional de Programa de Jóvenes (Ayudante de Director de Programa, A.A.A.), a quien acompañan los Comisionados Regionales de cada una de las ramas (Ayudante de Director de Programa, A.A.A.). También se integra, como miembro por derecho, el Jefe Regional. Llevan a cabo la labor de Animación Territorial, acompañando y orientando las prácticas educativas en las diversas ramas de los grupos scouts de su región.

2.14.5. Dirigentes de Rama





En cada grupo scout existen adultos responsables que animan el Programa de Jóvenes de manera tal que niños y jóvenes asumen gradualmente la participación plena en la propuesta, selección, preparación, realización y evaluación de las actividades, al igual que la gestión de sus ramas. Para acceder al Cargo de jefe de rama es necesario contar con la Insignia de Madera en la rama correspondiente y acreditar su calidad de A.A.A.

2.15. REDES

2.15.1 Red de Jóvenes

Dentro de la metodología de Roverismo planteada en el Plan de Desarrollo Personal, se involucra la interacción entre Rovers, en un primer término a Nivel Regional y su posterior desarrollo a Nivel Nacional. Es la herramienta operativa de la Comisión Nacional Rover y de las Comisiones Regionales, que tiene como fin compartir experiencias, trabajar juntos en un mismo proyecto con el cual se es afín indistintamente de la procedencia del Rover, plantear temas de interés general desde la óptica joven del Movimiento, entre otras.

La Red de Jóvenes Nacional cuenta con un coordinador Nacional elegido en la Asamblea Nacional Rover y cuenta con un espacio consultivo y de alta relevancia en la Dirección Nacional de Programa de Jóvenes. De la misma manera en la Asamblea Nacional Rover se elige anualmente el representante joven al Consejo Scout Nacional, como consta en los estatutos de la Asociación Scouts de Colombia desde el mes de Marzo de 2012.

2.15.2. Red Nacional de Elaboración de Material Educativo

Es una red interna de la Asociación Scouts de Colombia que contribuye con ideas y propuestas sobre actividades y otros temas propios del Programa de Jóvenes en cada una de las ramas de la Asociación, socializando experiencias exitosas de cada rama para otras partes del país, aportando ideas novedosas, ajustadas a la realidad y los intereses de los niños y jóvenes, nutriendo el Ciclo de Programa.

Todos los dirigentes de la Asociación son parte de la Red Nacional de Elaboración de Material Educativo, y como parte de ella contribuirán con fichas e ideas a la construcción de un Programa de Jóvenes eficaz para la totalidad de la Asociación Scouts de Colombia.

El Comisionado Regional de Programa de Jóvenes tendrá funciones de corresponsal de la Red, trazando estrategias de compilación y remisión de fichas a la Dirección Nacional de Programa de Jóvenes, que a su vez se encargará de realizar la publicación de las mismas a través de la plataforma virtual o por medio de un documento oficial impreso.

2.15.6. Red Nacional de Especialistas y Especialidades

Dentro del Plan de Progresión incluido en la presente Modelo de Aplicación de Programa de Jóvenes para lobatos, scouts y caminantes se incluye el desarrollo de las especialidades como





el enfoque vocacional de las acciones scouts, que tiende a la proyección del niño, niña o joven, tanto en sus aficiones como en su perfil y en su exploración respecto a su proyecto de vida.

La dinámica de especialidades incluye como actor principal un monitor o sinodal, que se encarga de acompañar al joven en el desarrollo de la especialidad, y a su vez, de acuerdo con su experiencia en el campo, lo reta a lo largo de la especialidad. Es tarea del equipo de dirigentes de la rama la consecución de tantos especialistas como especialidades deseen obtener los niños, niñas y jóvenes; la Red Nacional de Especialistas y Especialidades permite a los dirigentes de rama contar con un banco de especialistas a los cuales puede acudir según la necesidad; de la misma manera la diversidad de especialidades, y su creación permanente a partir de los gustos y elecciones de los jóvenes, obliga a generar una base de datos pública a la cual se acuda para compartir experiencias exitosas, criterios nuevos, posibilidades de ajuste y cambios al respecto.

2.15.7. Otras Redes

La Dirección Nacional de Programa de Jóvenes define la conformación e integración de otros equipos y redes que pueden operar de manera forma presencial o virtual, con el objeto de colaborar en la revisión y validación de instrumentos de implementación del Programa y de generar aportes que enriquezcan la propuesta educativa de la Asociación.

2.16. COMISIONES TRANSVERSALES DE APOYO AL PROGRAMA DE JÓVENES

2.16.1. Scouts del Mundo



El Reconocimiento Scouts del Mundo es un Programa que tiene por objeto promover una mayor participación de caminantes y rovers en el desarrollo de la sociedad, al brindarles las habilidades y oportunidades requeridas para encarar los retos y problemas del mundo contribuyendo a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y reforzando el trabajo de los equipos en la Comunidad y de los proyectos en la Rama Rover. Está centralizado en la preparación

ciudadana global de jóvenes adultos y enfatiza tres temas principales que requieren de entendimiento, habilidades y conocimiento, para la vida en un pequeño planeta: Paz, Medioambiente, y Desarrollo, contribuyendo a resolver problemáticas globales (Objetivos de Desarrollo del milenio) en la resolución de problemas locales mediante la modificación del entorno propio.

Este reconocimiento consta de tres fases: Explorar, Responder, Tomar Acción, y se desarrolla de manera simple y flexible: Primero, invita a los jóvenes a explorar los principales retos del mundo actual, y a convertirse en ciudadanos globales activos al prepararse para el Reconocimiento Scouts del Mundo; Segundo, provee a los jóvenes con





la oportunidad de unirse a la Red Scouts del Mundo para compartir sus esfuerzos y experiencias, mismas que les permiten ayudarse entre sí para hacer de este mundo un mejor lugar.

Este reconocimiento se trabaja a través de la **Red Nacional de Acción Social**, que es una **Red de jóvenes activos con alta vocación de servicio, que desarrolla tareas para fortalecer la imagen del Movimiento Scout en el país, a través de acciones de Servicio puntuales, coordinados por un equipo de Dirigentes que proveen a los participantes de diferentes opciones de desarrollo.**

2.16.2. Medio ambiente, Biósfera Scout



La Comisión Nacional de Medio Ambiente, en el marco del Programa Mundial de Medio Ambiente, promovido por la Organización Mundial del Movimiento Scout, tiene como objetivo generar herramientas, recursos e iniciativas efectivas para apoyar el desarrollo de la educación ambiental, basados en los principios medioambientales y objetivos educativos propuestos en el Programa Scout Mundial del Medioambiente, mediante el método scout, la concientización y sensibilización de niños, jóvenes y adultos. Biósfera Scout se integra a la dinámica de desarrollo del Programa de Jóvenes en la Asociación Scouts de Colombia motivando la participación en el planteamiento de proyectos ambientales a toda escala, articulándose íntegramente en los frentes de acción “Apropiación del entorno y conservación” y “Servicio y Proyectos”, permitiendo el desarrollo de metodologías educativas ambientales y de proyectos ambientales planteado para los Planes de Progresión, y haciéndose más evidente en el trabajo de red a través de los ejes que componen el Plan de Desarrollo Personal Rover en búsqueda de soluciones o estrategias de mitigación a algunas problemáticas encontradas en el entorno para lograr un país ambientalmente sostenible.

2.16.3. Mensajeros de la Paz



A lo largo de su historia, el Movimiento Scout ha inspirado a sus millones de miembros a hacer una diferencia aplicando su liderazgo para crear un mundo mejor. Mensajeros de la Paz tiene como objetivo inspirar a los millones de Scouts que están haciendo cosas increíbles en sus comunidades locales con el fin de informarle al mundo sobre el mismo, y por lo tanto inspirar a otros Scouts para hacer aún más. Cualquier proyecto Scout que traiga un cambio positivo a una comunidad - su salud, el medio ambiente, las circunstancias sociales, de seguridad o que atienda asuntos de conflicto - es un proyecto de Mensajeros de la Paz.





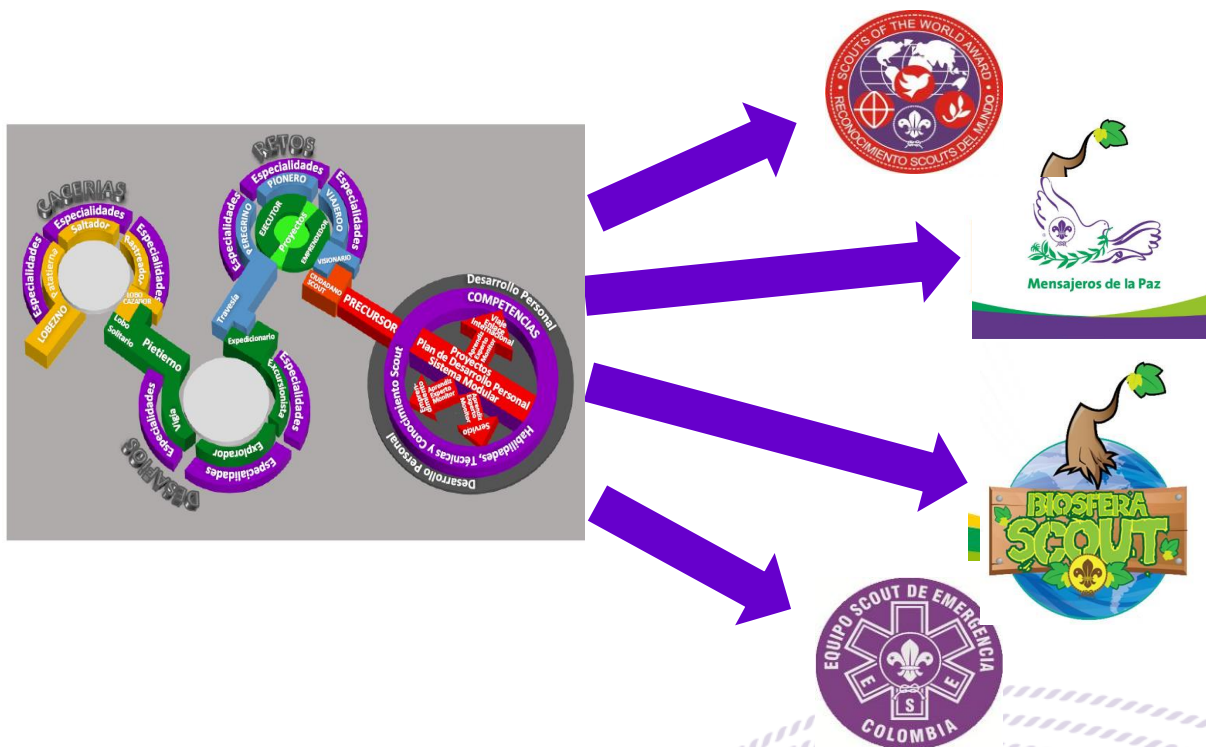
La Red Mensajeros de la Paz es impulsada por voluntarios Scout con sede en cada Región y está disponible para todos, Scouts y no Scouts, que estén ejecutando servicios locales y proyectos de paz.

2.16.4. Comisión Nacional del Equipo Scout de Emergencia “ESE”



Su principal fuerza de trabajo son los Rovers, es una perfecta manifestación del Eje de Servicio.

El Equipo Scout de Emergencia es principalmente conformado por Rovers y Dirigentes comprometidos con los ideales del escultismo y altamente capacitados para apoyar y administrar eventos y acciones encaminadas a prevenir, mitigar, atender y recuperar a las comunidades afectadas por emergencias y desastres.



2.17. EVENTOS Y ACTIVIDADES NACIONALES

La Asociación Scouts de Colombia ofrece a los jóvenes la oportunidad de participar en un evento o actividad nacional específica de manera periódica para la rama a la que pertenezca. El Rally Nacional de Lobatos, el Camporee Nacional de Scouts, el Jamboree Nacional de Caminantes y el Rovermoot Nacional son ejemplos de las actividades que se ofrecen.





2.18. PROYECTOS, DOCUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

La Dirección Nacional de Programa de Jóvenes, tomando en consideración los aportes de las estructuras de animación mencionadas, es responsable por la gestión de proyectos relacionados con la implementación del Programa de Jóvenes; también asume responsabilidad por mantener un centro de documentación que facilite a los dirigentes el acceso a la información relevante sobre el Programa de Jóvenes; de igual manera es responsable por el seguimiento de la implementación del Modelo de Aplicación de Programa de Jóvenes y por la formulación de propuestas de perfeccionamiento del mismo.

Las herramientas que se generen para jóvenes y dirigentes, como complemento a la actual publicación del Modelo de Aplicación de Programa de Jóvenes de la Asociación Scouts de Colombia, hacen parte integral del mismo y se rigen por los términos de la Política Nacional de Programa de Jóvenes en el marco del Programa Educativo de la Asociación Scouts de Colombia.





Referencias Bibliográficas

Achieving the Mission of Scouting

Organización Mundial del Movimiento Scout, 2000

Declaración de Misión del Movimiento Scout

35ª Conferencia Scout Mundial, Durban, Sudáfrica 1999

Empowering Young Adults

Organización Mundial del Movimiento Scout, 2009

Génération Responsable

Scouts, Guides de France 2011

Guía Para Dirigentes de Manada

Organización Mundial del Movimiento Scout, Región Interamericana, 2000

Guía Para Dirigentes de la Unidad Scout

Organización Mundial del Movimiento Scout, Región Interamericana, 2002

Guía para Dirigentes de la Rama Caminantes

Organización Mundial del Movimiento Scout, Región Interamericana, 2009

Guía Para Dirigentes de la Rama Rover

Organización Mundial del Movimiento Scout, Región Interamericana, 2009

Objetivos Educativos del Movimiento Scout

Organización Mundial del Movimiento Scout, Región Interamericana, 1995

Plan Integral de Adelanto

Asociación Scouts de Colombia, 1988

Valores para Scouts

ASDE – España, 2001

Política Mundial de Programa

33ª Conferencia Scout Mundial, París, Francia 1990

Política Nacional de Programa de Jóvenes

Asociación Scouts de Colombia, 2004

Programa Educativo

Scouts de Portugal, 2004

Renewed Approach to Programme R.A.P.

Organización Mundial del Movimiento Scout, 2005

Scouting In Practice: Ideas For Scout Leaders

Organización Mundial del Movimiento Scout, 1997

Scouting an Educational System

Organización Mundial del Movimiento Scout, 1998

Scouts of the World Award Guidelines

Organización Mundial del Movimiento Scout, 2005

The Essential Characteristics of Scouting

Organización Mundial del Movimiento Scout, 1998

Understanding the Mission Statement

Organización Mundial del Movimiento Scout, 2000

Youth Involvement, Youth Empowerment

Organización Mundial del Movimiento Scout, 2005

Policy on girls and boys, women and men within the Scout Movement.

Organización Mundial del Movimiento Scout 1999





Este Documento fue elaborado por:

Diana Marcela Dávila Rincón, D.F.

Directora Nacional de Programa de Jóvenes

Álvaro Fernando Lozano Muñetón, D.F.

Comisionado Nacional de Lobatos

Sergio Atuesta Díaz, I.M.

Comisionado Nacional Scout

Juan Andrés Rodríguez Jiménez, A.D.P.

Comisionado Nacional de Caminantes

Diana Marcela Villegas Dávila, I.M.

Comisionada Nacional de Caminantes

Edison Alexander Torres Plaza, D.F.

Comisionado Nacional Rover

Contando con la colaboración y aportes de:

Rider R. Hoyos Berdugo, D.F.

Jefe Scout Nacional 2014

Ralf Dillman Trau, D.F.

Director Nacional de Recurso Adulto

Mario Enrique Ruiz Ortiz, D.F.

Samuel Castillo Berrío, A.D.F.

Miembros de la Dirección Nacional de Recursos Adultos

Dagmar Albarracín, I.M.

Comisionada Nacional de Scouts del Mundo 2010-2011

Javier Gonzalo Pérez Múnera, D.F.

Jefe Scout Nacional 2010 - 2013

Johnson M. Cansario Pérez, D.P.

Director Nacional de Programa de Jóvenes 2008 - 2013

Dennis Alexandra Romero Kekhán, A.D.F.

Comisionada Nacional de Lobatos 2010-2011

Jaime Andrés Echeverri Guerrero, A.D.P.

Comisionado Nacional de Caminantes 2010-2011

Diego Alejandro Linares Salcedo, A.D.P.

Comisionado Nacional Rover 2010 - 2013

Alejandro Marulanda Aguirre, A.D.P.

Director Nacional de Programa de Jóvenes 2013 - 2014

María Paola Cansario Pérez, A.D.P.

Comisionada Nacional de Lobatos 2013 - 2014

Carolina Marmolejo Jaramillo I.M.

Comisionada Nacional Scout 2013 - 2014

Alejandro Quiñonez

Comisionado Nacional Rover 2013 - 2014

Carlos Alberto Salamanca Melo

Diseño y diagramación

Luis Felipe López Trujillo.

Corrección de Estilo





SCOUTS
Colombia

World Organization of the Scout Movement
Organisation Mondiale du Mouvement Scout
Всемирная Организация Скаутского Движения
Organización Mundial del Movimiento Scout
المنظمة العالمية للحركة الكشفية

Construir un Mundo Mejor

Comisiones Nacionales de Rama

Participantes de los Foros Territoriales de Jóvenes 2010

Participantes del Foro Nacional de Jóvenes 2010

Participantes del Seminario Nacional de Programa de Jóvenes 2010

El presente Programa Educativo de la Asociación Scouts de Colombia fue aprobado por el
Consejo Scout Nacional en reunión del ## de Octubre de 2014

Este documento es de libre difusión en la Asociación Scouts de Colombia

Octubre de 2014

®

Leyes 23 de 1982 y 44 de 1993

**TODAS LAS IMÁGENES CONTENIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO, SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE REGISTRADAS, NO SE
PERMITE SU USO NI REPRODUCCIÓN SIN LA AUTORIZACIÓN DE LA ASOCIACIÓN SCOUTS DE COLOMBIA**

®

Asociación Scouts de Colombia
Calle 58 #16a-11
PBX: (+57 1) 7035060
www.scoutsdecolumbia.org.co
Bogotá - Colombia

